Dirección de Compras y Contrataciones Secretaría de Economía y Finanzas Avenida Marcelo T. de Alvear 120, 9 piso. CP 5000 Córdoba, Argentina. Teléfono: 0351 4285600 ht 1930 al 1946 - www.cordoba.gob.ar

Subasta Electrónica Inversa Nº 147/20 Expte. 029.501/2020

RED DE DISTRIBUCIÓN DE AGUA POTABLE EN ASENTAMIENTO LAS TABLITAS

NOTA ACLARATORIA Nº 2

A través de la presente se informa a las firmas participantes que, debido a las restricciones impuestas por el gobierno nacional, en el marco de la pandemia por coronavirus, se han flexibilizado los siguientes requisitos de presentación de documentación, indicados en los Pliego de Condiciones Particulares de la obra de referencia:

Art. 18° - Documentación requerida para vinculación

Toda documentación que implique <u>declaración jurada</u>, sólo deberá estar firmada por representante legal o apoderado. <u>No</u> será necesario contar con la certificación de la firma, según se requería al final del articulado.-

Art. 30° - Documentación requerida para la adjudicación

Toda la documentación para la adjudicación deberá estar firmada en todas sus hojas por el representante legal y el director técnico de la empresa. <u>No</u> será necesario contar con la certificación de la firma, según se requería al final del articulado.-

Atentamente.-

OF CLAUDID EXTERNA FANER DIRECTOR COMPRAS CONTRACTORES MUNICIPAL DE CORCOBA Ing DANIEL HERRERA Dirección General Unidad Ejecutora Agua Potable Municipal dad de Cárdana